

Solicita tomar parte en el concurso para las plazas de (2) que al dorso se citan y por el orden de preferencia señalado, tal como se especifica en la convocatoria antes aludida.

Se acompañan certificados acreditativos de los servicios prestados al S. O. E. con nombramiento definitivo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Ilmo. Sr. Delegado general del Instituto Nacional de Previsión.—Madrid

(1) Odontólogo en su especialidad o Farmacéutico en la de Análisis clínicos.

(2) Medicina general o la especialidad que desempeñe.

Madrid, 30 de noviembre de 1962.—El Delegado general, Licio de la Fuente y de la Fuente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Departamento.

Para atender urgentes necesidades del personal técnico de las Direcciones Generales creadas en virtud del Decreto 2821/1962, de 10 de noviembre, por el que se reorganiza el Ministerio de Industria, y disponiéndose de dos plazas de Ingenieros del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Departamento, consecuencia de las vacantes que existían en la Secretaría General y en la Jefatura de Sección de Inspección Industrial de la extinguida Dirección General de Industria, y existiendo asimismo otra vacante de Ingeniero del citado Cuerpo en la Secretaría General Técnica del Ministerio, he resuelto:

Convocar concurso de traslado para cubrir dos plazas de Ingenieros industrial subalternos de los Servicios afectos a las Direcciones Generales del Departamento, y asimismo la vacante existente en la Secretaría General Técnica, en las condiciones que determina el artículo 46 del Reglamento orgánico del Cuerpo mencionado de 17 de noviembre de 1931, modificado por Decreto de 25 de marzo de 1949, entre Ingenieros en servicio activo que reúnan las condiciones reglamentarias para concursar.

Estas plazas solamente se podrán adjudicar a Ingenieros con categoría de Jefes, en el caso de no ser solicitadas por ningún Ingeniero primero ni segundo.

Los concursantes deberán presentar sus instancias y relaciones de méritos en el Registro General de este Ministerio, o en las Delegaciones de Industria a que se encuentren afectos, en el plazo de quince días naturales, contados desde la fecha siguiente a la de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1963.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo de Industria.

RESOLUCION de la Comisión Nacional de Productividad Industrial por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer vacantes de Auxiliares administrativos en la plantilla del Organismo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición celebrado por Resolución de fecha 2 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 146, de 20 de junio de 1962), para proveer vacantes de Auxiliares administrativos en la plantilla del Organismo, esta Presidencia, de conformidad con lo que se determina en el número 9 de la norma de convocatoria, ha resuelto:

1.º Aprobar la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición, que comprende a los siguientes aspirantes:

Secretaria General:

D.ª María Concepción Trabuchelli Hipola.

D.ª María del Rosario Fernández Santamaría.

D.ª Consuelo Santi Muntán.

D.ª María Teresa Gorrochategui San Emeterio.

D.ª María Victoria Sobrini Colomer.

Delegación Regional Nordeste:

D.ª María Jesús Yuste Grijalba.

Delegación Regional Noroeste:

D. Alfredo Gregorio Herrera Alvarez.

2.º Conceder un plazo de treinta días para que los concursantes relacionados en el apartado primero aporten ante la Comisión Nacional de Productividad Industrial (calle Alcalá, número 95, 5.º, Madrid) los documentos a que hace referencia la norma número 9 de la convocatoria.

3.º Quienes dentro del plazo señalado no presentaren dichos documentos, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones.

Madrid, 31 de enero de 1963.—El Presidente, P. D., Angel de las Cuevas.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Información y Turismo por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido, convocado por Orden de 26 de octubre de 1962, para cubrir plazas en las plantillas de los Organismos autónomos, Administración de la Póliza de Turismo y Administración Turística Española.

Relación de aspirantes admitidos por reunir las condiciones establecidas en la Base primera de la Orden de 26 de octubre de 1962:

Número	Apellidos y nombre
1	Abellán Carrillo, Avelina.
2	Alfonso Cañadas, Francisca.
3	Alfonso Sanz, Manuel.
4	Angosto y García-Vaso, María del Pilar.
5	Aranda Alvaro, Antonio.
6	Arquer Hernández, Arsenio.
7	Blanes García, Elvira.
8	Caceres Santillana Navarro, Siemens.
9	Cano Parra, Adela.
10	Cano Rodríguez, Antonio.
11	Casanova Corbi, Caridad.
12	Castellón Martínez, José Luis.
13	Castro Cuervo, Adelaida Salud.
14	Cruz Serna, María Cruz de la.
15	Cruz Sopena, Mariano de la.
16	Cuesta de la Fuente, María Dolores.
17	Díez Crespo, Pilar.
18	Dombrasas Santamaría, María Dolores.
19	Fernández Martí, Victoria María.
20	Gallardo Fernández, María Luisa.
21	García Cabezas, Pedro.
22	García-Loygorri Escudero, Paloma.
23	Granda Otero, Juan.
24	Grana Muñoz, María Cruz Luisa.
25	Gutiérrez Moreno, Angeles.
26	Hernández Comas, Julio.
27	Herráez Alcázar, Rafael.
28	Huertas Balgañón, Concepción.
29	Jiménez Moreno Vicente.
30	Lobato Valenciano, María Jesús.
31	Martín Soler, María Luisa.
32	Martínez de Guzmán, María Dolores.
33	Martínez Otero, Eduardo.
34	Martínez Pérez, María del Pilar.
35	Méndez de la Torre, Antonio.
36	Morán Atienza, Purificación.
37	Muñoz Cavanillas, María Jesús.

Número	Apellidos y nombre
38	Narcy Baca, Carlos.
39	Ortega Vera, María Isabel.
40	Ortiz Valenzuela, Francisco.
41	Pérez de la Fuente, Emilio.
42	Postlethwaite Hean Phyllis.
43	Rivera de las Heras, María Dolores.
44	Rocamora Menéndez, Consuelo.
45	Rodulfo Boeta, María Antonia.
46	Romero de Solís, Pedro.
47	Rubio Llamas, Ernestina.
48	Rubio Pinedo, Alfonso.
49	Sánchez Alberti, María del Carmen.
50	Sánchez Díaz, Primitivo.
51	Sisto Santos, Eugenio.
52	Teixeira Verdú, Josefa.
53	Torres Torres, Francisca.
54	Valle Domínguez, Ildefonso del.
55	Vázquez de Costa, María Jesús.
56	Villas Encinas, María Dolores.
57	Ximénez de Cisneros y Abdón, Matilde.
58	Zamorano Alvarez, Demetrio.

Relación de aspirantes excluidos por no reunir todas las condiciones establecidas en la base primera de la Orden de 26 de octubre de 1962:

Número	Apellidos y nombre
1	Abarca Rodríguez, Antonio.
2	Anger Spillner, Ingeborg.
3	Arce Fernández, Concepción.
4	Espínosa García, Francisco.
5	Fraguas de Pablo, María Ascensión.
6	García Caballero, Teófilo.
7	Gil Herrera, Fabriciano.
8	Lucas López, María Isabel.
9	Márquez Fernández, Amelia.
10	Martel Bello, Juan Manuel.
11	Pérez Sánchez, Casiano.
12	Pérez Valerio, María José.
13	Rodríguez Torres, María Nieves.
14	Rubio de Bustos, Marco.

Aspirante excluido por haber presentado su solicitud fuera del plazo señalado en la norma segunda de la Orden de 26 de octubre de 1962:

Número	Apellidos y nombre
1	Oña Pardiñas, Rosa.

Los aspirantes que consideren infundada su exclusión podrán interponer recurso de reposición ante el Ministro del Departamento en el plazo de quince días hábiles a partir del de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de enero de 1963.—El Subsecretario de Información y Turismo, Cabanillas Gallas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Encargado-administrador de los Servicios Agropecuarios Provinciales, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» publica el día 10 de enero del corriente año convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso, de una plaza de Encargado-ad-

ministrador de los Servicios Agropecuarios Provinciales, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Esta plaza está dotada con el haber anual de diecisiete mil pesetas y demás derechos y obligaciones reglamentarios.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación es el de treinta días hábiles, contados desde esta publicación reglamentaria.

Avila, 8 de febrero de 1963.—El Presidente, Fernando L. Fernández Blanco.—638.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Aparejador de obras.

Esta Corporación Provincial, en sesión celebrada el día 29 de enero en curso, acordó declarar admitidos y excluidos, respectivamente, en el concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Aparejador de obras a los aspirantes comprendidos en la siguiente lista:

Admitidos:

1. D. José Luis Durán Lucio.
2. D. Florencio Molina Céspedes.
3. D. José María Gómiz Redruello; y
4. D. Guillermo Gómiz Redruello.

Excluido: Don José Luis Arias Caballero, por estimar que, teniendo el carácter de «contratados», los servicios que el mismo acredita haber prestado al Ayuntamiento de Daimiel no son computables para compensarle el exceso del límite máximo de edad fijado en la base segunda, apartado a), y según lo previsto en la base sexta de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957.

Ciudad Real, 30 de enero de 1963.—El Presidente, Alfonso Izarra.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.—636.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la oposición para cubrir siete plazas de Oficial técnico-administrativo de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 15.016, de fecha 29 de enero pasado, publica la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición convocada por esta Corporación para cubrir siete plazas de Oficial técnico-administrativo de la misma.

Lo que se publica a los efectos reglamentarios oportunos. Palma de Mallorca, 5 de febrero de 1963.—El Alcalde.—672.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Negociado y se señala fecha para su celebración.

Presidente: Don Manuel Rusiñol Viver, Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Delegado de los Servicios de Gobernación.

Vocales: Don Ramón Badenes Gasset, en representación de la Dirección General de la Administración Local. Suplente: Don Rafael Carlos Huerta Huerta.

Doctor don Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de Derecho Administrativo, en representación del Profesorado oficial. Suplente: Doctor don Manuel Serra Domínguez.

Don José María Coronas Alonso, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Germán Lorente Donate, Doctor en Derecho. Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Juan Font Ayguafreda, Jefe de Negociado de Personal de este Ayuntamiento, que actuará sin voto.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

El Tribunal, para fallar este concurso, se reunirá el próximo día 12 de marzo, a las doce horas, en el palacio municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sabadell, 6 de febrero de 1963.—El Alcalde, Antonio Lluch. 673.